

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 44899** *Resolución de la Subdirección General de Proyectos por la que ha sido ordenada la incoación del expediente de información pública del Estudio de Viabilidad de la Concesión de Obra Pública para la Ejecución, Conservación y Explotación de la Autovía de la Plata (A-66) entre Benavente y Zamora.*

En cumplimiento de lo ordenado por Resolución de la Subdirectora General de Proyectos, por delegación del Director General de Carreteras (Resolución Delegación de Atribuciones de 12-7-1999), de fecha 28 de diciembre de 2010 y de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la vigente Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se somete a trámite de información pública durante un plazo de un mes.

Con el fin de que los interesados puedan examinar el citado Documento durante el período de información pública y presentar las alegaciones y observaciones que estimen procedentes, estará expuesto al público, en días hábiles y horario de oficina, en la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras, y se podrá acceder al mismo a través de la siguiente dirección web: www.fomento.es

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Proyectos, M.^a José Rallo del Olmo.

ID: A100095398-1